

## MOVILIZACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL

**CCOO**, **UGT** y **CSIF**, sindicatos mayoritarios en la Administración General del Estado, hemos acordado la convocatoria de movilizaciones del personal que presta sus servicios en las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, como consecuencia del fracaso en la gestión del actual ministro José Luis Escrivá quien, desde su llegada, no ha sido capaz de reconducir el progresivo deterioro de la gestión del Sistema.

Los motivos que nos llevan a tomar esta decisión, junto con la creciente degradación de las condiciones de trabajo en las que se ha de gestionar el sistema de Seguridad Social y del servicio público que prestamos, provienen, entre otros:

- Del incumplimiento de la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, que establece la creación de la Agencia Estatal de la Administración de la Seguridad Social antes del 30 de junio de 2022, plazo ampliamente rebasado.
- Del incumplimiento de la implantación del trabajo a distancia como establece la Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo.
- Del incumplimiento del Acuerdo de Fondos Adicionales 2018-2020 en la Seguridad Social.
- Del incumplimiento de parte de las medidas suscritas en el Acuerdo de Mejora de las condiciones generales de trabajo, suscrito el 29 de noviembre de 2018, con los entonces Secretario de Estado de la Seguridad Social y Subsecretario del Ministerio.

**UGT**, **CSIF** y **CCOO** llevamos muchos años denunciando las erráticas políticas de personal llevadas a cabo en la Seguridad Social, que se traducen en la pérdida de empleo, la falta de ocupación de los puestos de trabajo, la avanzada edad del personal que prestamos nuestros servicios en ella haciendo inviable el necesario traspaso de conocimiento entre el personal, el cierre de oficinas de atención a la ciudadanía, el cambio de modelo de atención al público que ha obligado a miles de ciudadanos a no poder acudir presencialmente a nuestros centros y a tener que recurrir a los medios telemáticos, ...

La situación de las plantillas es crítica: aumentan las cargas de trabajo y hay menos personal. No se gestiona de manera eficaz ni eficiente. Esto se traduce en un creciente desprestigio y condena social por parte de la ciudadanía, llevándonos hacia un servicio público donde sus trabajadores y



trabajadoras se encuentran a merced de la incompetencia de los responsables del Sistema.

La próxima contratación de 1.615 trabajadores interinos y otras medidas adoptadas hasta la fecha han sido rechazadas por nuestra parte ya que, no solamente no contribuyen a la mejora del Sistema de Seguridad Social, sino que precarizan aún más su funcionamiento y comprometen seriamente el futuro de la gestión.

No nos queda tiempo.

**CSIF**, **CCOO** y **UGT** hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de la Seguridad Social a secundar las medidas de presión que os haremos llegar en breve, que consistirán en comunicados de prensa, concentraciones, manifestaciones, paros parciales y huelga, hasta conseguir que este servicio público vuelva a las condiciones de calidad, eficacia y eficiencia que siempre nos han caracterizado.

Vuestra participación es más necesaria ahora que nunca. Solo entre todos y todas podremos revertir la situación actual, recuperando derechos para la ciudadanía y condiciones dignas para sus trabajadores y trabajadoras para prestar un servicio público de calidad.

Estas movilizaciones comenzarán en el mes de noviembre de acuerdo con lo comunicado al Ministro en la carta que se adjunta, trasladándole igualmente la conveniencia de mantener una última reunión antes del comienzo de las mismas.

Madrid, a 17 de octubre 2022